ACTUACIONES	FECHAS
1. Sorteo para elección de los miembros de la Junta Electoral y preparación de los diferentes censos electorales.	El 19 de octubre
2. Constitución de la Junta Electoral con aprobación de los censos electorales provisionales, concreción del calendario electoral del centro, aprobación del periodo de reclamaciones, apertura presentación candidaturas.	El 30 de octubre
3. Publicación de los censos electorales en el tablón de anuncios, del calendario electoral, de la normativa vigente por la plataforma y apertura de presentación de candidaturas.	El 4 de noviembre
4. Periodo de reclamaciones a los censos electorales.	Del 4 al 10 de noviembre
5. Plazo de presentación de candidaturas.	Del 4 al 12 de noviembre
6. Resolución y aprobación definitiva del censo y candidaturas recibidas.	12 de noviembre
7. Publicación lista provisional de candidatos.	13 de noviembre
8. Reclamaciones a la lista provisional de candidatos. Se solicita se hagan preferentemente a través de email: consejoescolar@elporvenir.es	Días 13 y 16 de noviembre
9. Publicación de la lista definitivas de candidatos.	18 de noviembre
10. Sorteo designación de vocales para mesas de padres y madres y de alumnos.	23 de noviembre
11. Constitución de las mesas electorales y celebración de las elecciones.	26 de noviembre
12. Proclamación de los candidatos electos y suplentes y convocatoria del Consejo Escolar.	1 de diciembre
13. Sesión de constitución del Consejo Escolar.	9 de diciembre
14. Comunicación a la Dirección del Área Territorial de la constitución del Consejo Escolar.	11 de diciembre